

- Las designaciones, ascensos o retiro de estos oficiales ya pasaron para la firma del Presidente a fines de noviembre.
- El caso más relevante es el de Milan Marinovic, Oficial eminentemente político. Doctor en Sociología Militar. Durante la campaña de la Concertación se dedicó a una intensa acción de descrédito al interior de las Fuerzas Armadas de los postulados del Programa sobre la Defensa Nacional, También realizó acciones similares con los trabajos de Genaro Arriagda, Augusto Varas y Carlos Huneeus. Participa en el Instituto de Ciencia Política de la Chile con Gustavo Cueva y cía en estudios sobre violencia y terrorismo. Llamado a retiro a partir del 06 de enero de 1992.

Arriagda

*CAM
de Emilio*

*Conversar esto con
Patricio Rojas*

PERIODO
PRESIDENCIAL
005775
ARCHIVO

DECRETO SUPREMO N° 03

SANTIAGO, 07 ENE 1992

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB DEPTO. CENTRAL	
SUB DEPTO. E. CUENTAS	
SUB DEPTO. C. P. Y Bienes. Nac.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U. y T.	
SUB DEPTO. MUNICIP.	

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.

ANOT. POR IMPUTAC.

DEDOC. DTO.

VISTO: lo solicitado por la Dirección General de Movilización Nacional mediante Oficio Ordinario N° 1700/43, de 12 de Diciembre de 1991; el Decreto Ley N° 2.306, de 1978, y su Reglamento Complementario, aprobado por D.S. (G) N° 244, de 1979,

D E C R E T O :

1.- LLAMASE al Servicio Activo en la Reserva Naval, a contar desde las fechas que se indican, a los siguientes Oficiales:

A CONTAR DEL 1° DE ENERO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

- CAPITAN DE FRAGATA Sr. Christian Alfonso SIMPSON Rivera
 MMP. 2451-A-0380/69; RUN. 6.173.653-0; NPI. 030980-6
- CAPITAN DE CORBETA Sr. Sergio Alberto IGUALT Molarphy
 MMP. 2354-00140/70; RUN. 4.690.732-9; NPI. 003276-1
- CAPITAN DE CORBETA IM. Sr. Jaime Alberto CASTRO Domke
 MMP. 817456-01699; RUN. 7.077.218-3; NPI. 040477-9

A CONTAR DEL 3 DE ENERO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

- CAPITAN DE NAVIO Sr. Jorge Eduardo ROMAN Fariña
 MMP. 2345-A-0409/63; RUN. 4.632.550-8; NPI. 002063-4
- CAPITAN DE FRAGATA IM. Sr. Omar Antonio DAPICK Bitterlich
 MMP. 9849-A-0041/66; RUN. 5.624.247-3; NPI. 040371-1
- CAPITAN DE FRAGATA IM. Sr. Rubén Valentín VARGAS Muñoz
 MMP. 0151-A-0242/69; RUN. 5.953.085-2; NPI. 040572-9

A CONTAR DEL 4 DE ENERO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

- CAPITAN DE NAVIO IM. Sr. Eduardo Segundo CARRASCO Cerda
 MMP. 2340-N-1467/58; RUN. 4.079.915-K; NPI. 040163-2
- CAPITAN DE NAVIO AB. Sr. Hugo Gastón ZULOAGA Orrego
 MMP. 2344-A-0814/62; RUN. 4.626.954-3; NPI. 050166-2
- CAPITAN DE NAVIO Sr. Jorge Benjamín GINOUVES Contreras
 MMP. 2344-A-0741/62; RUN. 4.939.149-8; NPI. 002368-3



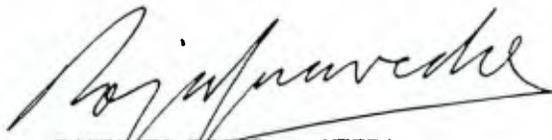
A CONTAR DEL 17 DE ENERO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

- CAPITAN DE NAVIO Sr. Milan Mario MARINOVIC Pino
MMP. 2343-N-0596/61; RUN. 4.672.351-1; NPI. 002366-4

2.- Los citados reservistas percibirán las remuneraciones correspondientes a sus grados en servicio activo, según lo establecido en el artículo 50 del Decreto Ley N° 2.306, de 1978, y artículo 144 de su Reglamento Complementario. (*)

Anótese, tómesese razón, regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la Armada.

PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA


PATRICIO ROJAS SAAVEDRA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

(*) Esto significa que recibirán los sueldos manteniendo las mismas prerrogativas del servicio activo.

DISTRIBUCION:

C.G.R.	3
C.J.A.	1
D.G.M.N.	2
D.G.P.A.	3
D.A.C.A.	2
C.A.	1
SGA. (R y P)	2
D. ADM.	1
ARCHIVO	1
total 16 ej.	
AML/181291	
llama-14	

